COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-007/2024

En la Ciudad de México, siendo las **12:00** horas del día lunes **22 de abril de 2024**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de esta Procuraduría Agraria, misma que se realiza de manera virtual a través de TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Lic. Andrés Oclica Sánchez	**Titular de la Unidad de Transparencia.**
Dr. Francisco Javier Coquis Velasco	**Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Agraria.**
C. Laura Gabriela Cortes Ruiz	**Jefa de Departamento y en su carácter de suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos**

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria** conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Veracruz,** a la solicitud de información con número de folio **330024124000094.**
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán,** a la solicitud de información con número de folio **330024124000103.**
4. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán,** a la solicitud de información con número de folio **330024124000104.**
5. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la **Directora de Recursos Materiales y Servicios,** para proteger información consistente en datos personales, contenidos en **45 contratos** celebrados por la Procuraduría Agraria.
6. Asuntos Generales.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-007/2024

Preside la Sesión el Lic. Andrés Oclica Sánchez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control Especifico en la Procuraduría Agraria, la Jefa de Departamento y en su carácter de suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos en términos de lo previsto por los artículos 64 primer, tercer y cuarto párrafo, Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024124000094** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Veracruz.**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024124000094	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la **información confidencial** manifestada por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Veracruz,** sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable, advertidos en respuesta a la solicitud de información número **330024124000094.** Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, Fracción II, 98 fracción I, 113 Fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 Fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vigésimo Quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. **Bajo este fundamento se le concede al solicitante de manera gratuita copia simple de la versión pública, en formato PDF de la documentación proporcionada por el** Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Veracruz.**

3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024124000103** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024124000103	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la **información confidencial** manifestada por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán,** sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número **330024124000103.** Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, Fracción II, 98 Fracción I, 113 Fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 Fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vigésimo Quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. **Bajo este fundamento se le concede al solicitante de manera gratuita copia simple de la versión pública, en formato PDF de la documentación proporcionada por el** Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Yucatán.**

4.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024124000104** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024124000104	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la **información confidencial** manifestada por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán,** sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número **330024124000104.** Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, Fracción II, 98 Fracción I, 113 Fracción I, 118, y 140, párrafo segundo, Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 Fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vigésimo Quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. **Bajo este fundamento se le concede al solicitante de manera gratuita copia simple de la versión pública, en formato PDF de la documentación proporcionada por el** Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Yucatán.**

5.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta del oficio **DRMS/293/2024** de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, signado por la **Directora de Recursos Materiales y Servicios**, adscrita a la **Dirección General de Administración**, y en su caso aprobación de la versión pública de la documentación remitida.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
Sin dato	Por unanimidad este Comité **CONFIRMA** la clasificación de la información confidencial manifestada por la Directora de Recursos Materiales y Servicios, sobre los datos personales contenidos en la documentación proporcionada en la versión pública de los contratos correspondientes a Oficinas Centrales y Representaciones de la Procuraduría Agraria, correspondientes al periodo de **enero a marzo** del **ejercicio fiscal 2024.** Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, Fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en concordancia con el artículo 118 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

6.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:38 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Lic. Andrés Oclica Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia

Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Agraria

C. Laura Gabriela Cortes Ruiz
Jefa de Departamento y en su carácter de suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos